

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 70 Miércoles 10 de abril de 2019 Pág. 1994

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1595 EL DIARIO DE LEÓN, S.A.

El Consejo de Administración de "El Diario de León, S.A.", en su reunión de fecha 28 de marzo de 2019 y en atención a cuanto prevenido en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, para su celebración en primera convocatoria el día 12 de junio de 2019, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la Compañía y, en su caso, veinticuatro horas después, asimismo en el domicilio social, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2018.

Segundo.- Aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2018.

Cuarto.- Auditores, acuerdos a tomar.

Quinto.- Otorgamiento de facultades expresas para la elevación a público de acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión e Informe del Auditor de cuentas de la Sociedad.

León, 1 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel H. Manovel García.

ID: A190018888-1